

ENRIQUE MÁXIMO PITA

**LA RESPONSABILIDAD
CIVIL DEPORTIVA**

Prólogo de

ROBERTO ANTONIO VÁZQUEZ FERREYRA

RUBINZAL - CULZONI EDITORES

Talcahuano 442 – Tel. (011) 4373-0544 – C1013AAJ Buenos Aires
Salta 3464 – Tel. (0342) 401-9300 – S3000CMV Santa Fe

ÍNDICE SUMARIO

<i>Prólogo</i> , por ROBERTO ANTONIO VÁZQUEZ FERREYRA	9
INTRODUCCIÓN	15

PARTE PRIMERA

RESPONSABILIDAD CIVIL DEPORTIVA

CAPÍTULO I

DERECHO Y DEPORTE

I. Deporte. Delimitación del concepto	23
II. Derecho deportivo. Autonomía	27
III. Marco normativo del derecho deportivo	29
1. El deporte en los textos constitucionales	30
2. Las bases constitucionales de la responsabilidad civil deportiva	31
3. Las constituciones provinciales	33
4. Distribución de competencias: Nación-provincias. Leyes nacionales sobre la actividad deportiva	33
5. La legislación provincial	34
6. Los reglamentos deportivos	35
IV. Clases de deportes	39
V. Sujetos del deporte	41

CAPÍTULO II

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEPORTIVA

I. Antecedentes	43
II. Las responsabilidades civiles especiales	47
III. Los distintos modelos de responsabilidad civil	49
IV. Naturaleza de la responsabilidad deportiva	53
1. Alcances. Incumplimientos contractuales y daños personales ...	53
2. La responsabilidad del deportista: daños entre deportistas y causados a terceros	54
3. La responsabilidad del club o del organizador del evento o actividad deportiva. Remisión	57
4. La naturaleza de la responsabilidad según se trate de damnificados directos o indirectos (<i>iure proprio-iure hereditatis</i>). Remisión	58
V. La responsabilidad deportiva y la Ley de Defensa del Consumidor	58
VI. Tipología general de los daños deportivos. Criterios clasificatorios	61

CAPÍTULO III

RESPONSABILIDAD DEL DEPORTISTA

I. Consideraciones generales	65
II. La regla general: licitud de la actividad e irresponsabilidad de los participantes	66
1. Licitud de la actividad deportiva. Autorización estatal. Prácticas prohibidas y permitidas	66
2. Daños entre deportistas. Estándares de apreciación de su conducta. Directivas jurisprudenciales	68
III. Excepción: supuestos de responsabilidad del deportista. Criterios hermenéuticos	71
1. Las excepciones: responsabilidad del deportista ante conductas dolosas o gravemente imprudentes	71
2. La conducta debida en las actividades deportivas: la diligencia del buen deportista	72

3. La casuística (1). Supuestos donde se ha responsabilizado al deportista	74
4. La casuística (2). Supuestos donde se desestimó la demanda contra el deportista	77
5. Las situaciones de duda. Reglas interpretativas propuestas	78
IV. Responsabilidad del deportista por daños a terceros	79

CAPÍTULO IV

RESPONSABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS

I. Delimitación preliminar. Remisión	85
II. Responsabilidad de la entidad deportiva por los daños causados por sus jugadores	86
1. Fundamento de la responsabilidad. Regla general	86
2. Daños causados a otros jugadores y a terceros	89
3. Responsabilidad de la entidad deportiva por los daños causados por sus deportistas amateurs	89
3.1. El deporte profesional y amateur. El contrato de trabajo ...	89
3.2. Responsabilidad del club por los daños causados por sus jugadores amateurs	91
III. Responsabilidad de la entidad deportiva por los daños sufridos por sus jugadores	96
1. El deportista profesional	96
1.1. La Ley de Riesgos del Trabajo. La responsabilidad de la ART	97
1.2. La doble vía: responsabilidad especial y la acción de Derecho común. Cúmulo y opción excluyente	99
1.3. La acción de Derecho común	101
1.3.1. Responsabilidad civil del club empleador	102
1.3.2. Responsabilidad civil de terceros	104
1.3.3. Responsabilidad directa y por el hecho propio de la ART	105
2. El deportista amateur	106
3. El deportista menor de edad	109

4. Daños sufridos en ocasión de la enseñanza de prácticas deportivas	115
5. Daños derivados de instalaciones defectuosas o del uso de implementos de propiedad de la entidad deportiva	120

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR DE ACTIVIDADES Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

I. Delimitación preliminar. La casuística (remisión).....	127
II. La responsabilidad especial del artículo 51 de la ley 24.192. El espectáculo público	128
III. La negligencia del organizador de eventos deportivos	129
IV. Los daños a la persona en ocasión de la ejecución de un contrato	130
V. La responsabilidad del organizador del evento o actividad deportiva. La obligación de seguridad	132
VI. Calificación como obligación de seguridad o actividad riesgosa. Diferentes efectos	133
VII. La responsabilidad deportiva por el hecho de las cosas	135
VIII. Las obligaciones del prestador de servicios deportivos en el marco de la relación de consumo. Deberes de seguridad. Obligación de resultado. Jurisprudencia	138
IX. Responsabilidad objetiva del organizador. La situación de los deportistas y la de los terceros, en particular los espectadores	142
X. La responsabilidad del organizador y la asunción de riesgos. Remisión	144

CAPÍTULO VI

RESPONSABILIDAD DE LOS AUXILIARES: ÁRBITROS Y ENTRENADORES

I. Planteamiento del problema. Responsabilidad directa y por el hecho del dependiente. Dependencia laboral (discusión)	145
II. Responsabilidad de los árbitros	148

1. Funciones y facultades. La diligencia debida en la actuación arbitral	148
2. Obligaciones de los árbitros. Posibles daños derivados de su incumplimiento	149
3. Un hito en la jurisprudencia nacional: el caso "Bustamante Sierra". La doctrina de la Corte Suprema	152
3.1. La sentencia de primera instancia	152
3.2. La sentencia revocatoria de Alzada	154
3.3. La casación provincial	155
3.4. El recurso extraordinario federal. Su admisión por la Corte Suprema	156
3.5. La responsabilidad del árbitro	157
3.6. Las singularidades de la causa. La minoridad de la víctima. Los deberes de seguridad de las entidades deportivas	160
4. La responsabilidad del árbitro de rugby en la jurisprudencia inglesa	161
III. Responsabilidad de los entrenadores	162

CAPÍTULO VII

OTROS EVENTUALES RESPONSABLES

I. El espónsor o patrocinante publicitario	167
1. Caracterización. Clases. Otras modalidades	167
2. Responsabilidad civil del patrocinante publicitario. Regla general: no responsabilidad. Jurisprudencia	169
3. Responsabilidad del espónsor a título de riesgo-provecho o como integrante del grupo organizador. Crítica	171
4. Supuestos excepcionales de responsabilidad del espónsor: cuando interviene en la organización del evento	173
5. Responsabilidad del espónsor por integrar la cadena de comercialización (art. 40, LDC)	175
II. El locador de las instalaciones	176
1. Delimitación del tema. Modalidades	176
2. Las obligaciones del locador de cosas. Los deberes de seguridad. Los daños producidos a terceros	178

3. Regla general: el locador no responde por los daños ajenos al inmueble arrendado. Jurisprudencia.	181
4. Responsabilidad del locador por actividad deportiva no autorizada, realizada por el locatario. Jurisprudencia. Crítica ...	182
5. Cesión transitoria de las instalaciones para espectáculos musicales. Jurisprudencia.	184
6. La situación del locador en la responsabilidad de los establecimientos educativos	186
7. La concesión estatal de estadios, autódromos y otros recintos destinados a la actividad deportiva.	189
8. Supuestos en que responde el locador-propietario. Asunción de la calidad de coorganizador o de obligaciones adicionales de contralor. Daños derivados del vicio o defecto de las instalaciones.	191
III. Los directivos o administradores de las entidades deportivas	192
1. El problema	192
2. El formato jurídico de las asociaciones deportivas. Alternativas	193
3. La asociación civil. Las simples asociaciones. Responsabilidad de sus integrantes	194
4. La inoponibilidad de la persona jurídica. Su aplicación en el ámbito laboral. Los daños a la persona (discusión)	196
5. La inoponibilidad en materia laboral. Su aplicación a las asociaciones civiles.	198
6. La cuestión en el Código Civil y Comercial de 2014.	201
7. Una situación singular: responsabilidad de los directivos agravada en los Estatutos. Exigencia de avales. Jurisprudencia	203

CAPÍTULO VIII

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR DAÑOS OCASIONADOS EN EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

I. La responsabilidad del Estado. Antecedentes. Régimen legal aplicable (discusión). Proyectos de reforma	209
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

II. La falta de servicio. Caracterización. Jurisprudencia de la Corte Suprema	211
1. El caso "Zacarías"	212
2. El caso "Mosca"	214
2.1. Importancia del fallo. Ratificación de la doctrina de "Vadell" y "Zacarías"	214
2.2. Nuevas especificaciones. Distinción entre acciones y omisiones. Elementos que concurren a establecer la falta de servicio	215
2.2.1. La naturaleza de la actividad	215
2.2.2. Adopción de medios razonables	216
2.2.3. Lazo que une a la víctima con el servicio	216
2.2.4. Grado de previsibilidad del daño	218
3. El caso "Migoya"	219
4. El caso "Molina"	220
5. Conclusiones acerca de la responsabilidad del Estado por prestación irregular del servicio de seguridad en espectáculos deportivos.	221
III. Responsabilidad del Estado por omisión de control.	222
IV. Responsabilidad de los municipios.	227
V. Responsabilidad del Estado (provincial o municipal) como organizador del espectáculo deportivo	231

CAPÍTULO IX

LAS EXIMENTES EN LA RESPONSABILIDAD DEPORTIVA

I. Las eximentes en el Derecho de Daños. Factores de atribución y eximentes.	233
1. Eximentes. Extensión del concepto	233
2. Eximentes en particular. Categorías tradicionales. Regulación.	234
3. La "causa extraña no imputable" como eximente genérica	235
4. Virtualidad exoneratoria parcial de las eximentes.	237
5. Eximentes y responsabilidad objetiva. Reglas generales	238
6. Las eximentes en la ley 24.192. Remisión	240

II. Las eximentes	240
1. El caso fortuito y la fuerza mayor	240
2. El hecho de la víctima	242
3. El hecho o el hecho de la víctima. Precisiones	243
3.1. La culpa o el hecho de la víctima	243
3.2. La eximente en la responsabilidad objetiva	245
3.3. El hecho o culpa de la víctima en la responsabilidad deportiva. Especificidades: las víctimas menores de edad. El dolo del responsable	246
4. El dolo de la víctima. Remisión	248

CAPÍTULO X DEPORTES Y RIESGO

I. La asunción de riesgos	251
1. Noción. Autonomía (discusión)	251
2. Delimitación objetiva. Riesgos incluidos y terceros en los eventos deportivos	255
3. Delimitación subjetiva. Participantes	257
4. Encuadre dogmático del instituto: causa de justificación o eximente	258
5. Asunción de riesgos y culpa de la víctima. La eximente genérica "hecho de la víctima"	260
6. La asunción de riesgos y los menores	262
7. La asunción de riesgos y consentimiento del damnificado. La eximente genérica "hecho de la víctima"	264
8. La asunción de riesgos y consentimiento del damnificado	266
9. Asunción de riesgos y responsabilidad	267
9.1. Generalidades	267
9.2. Negligencia del organizador. Deficiencias de las entidades deportivas y de los organizadores de espectáculos deportivos	269
9.3. Concurrencia de negligencia imputable al organizador y culpa de la víctima	271
10. La asunción de riesgos en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil	273

II. Deportes extremos y turismo activo	273
1. Delimitación del concepto. Modalidades	273
2. Marco normativo	275
3. Responsabilidad por los daños. Directivas generales de la Corte Suprema. El caso "Cohen"	277
4. Los deportes de riesgos en la jurisprudencia de la Corte Suprema	279
5. Los deportes extremos en la jurisprudencia española	281
6. Deberes de información y cláusulas exoneratorias	282

CAPÍTULO XI JUICIO DE DAÑOS, EXTENSIÓN DEL RESARCIMIENTO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

I. Las reglas generales y particulares	285
1. Los daños deportivos en el contexto de las pretensiones indemnizatorias	287
2. La legitimación según la pretensión indemnizatoria sea promovida por los damnificados directos o por los indirectos (<i>iure proprio-iure hereditatis</i>). Su proyección sobre la naturaleza de la responsabilidad. Crítica	289
II. El daño. La pérdida de chance o de oportunidades deportivas	289
1. Generalidades	289
2. La pérdida de chance o de oportunidades deportivas	291
3. Distinción con el lucro cesante	292
4. Jurisprudencia	293
III. La prueba en los daños deportivos	293
1. Generalidades. Extremos a probar y carga de la prueba en los diversos supuestos de responsabilidad deportiva	295
2. Prueba de la concurrencia al evento deportivo	296
3. Prueba de la condición de organizador del evento deportivo	297
4. Prueba de la relación de dependencia civil	297
5. La prueba de filmación según la ley 24.192	298
6. La experticia requerida en los accidentes deportivos	501

7. La experiencia personal del juez	299
8. Consultas de carácter científico o técnico a entidades públicas o privadas	300
IV. Los daños deportivos y el seguro de responsabilidad civil	301
1. Generalidades	301
2. La omisión de asegurar los daños deportivos. Incidencia en la responsabilidad. La llamada "responsabilidad por asegurabilidad". Crítica	302
3. La contratación de un seguro como admisión de la responsabilidad civil por el daño asegurado	303
4. Aceptación tácita de responsabilidad y seguros insuficientes. ...	305
5. Los seguros obligatorios en los daños deportivos. Responsabilidad por omisión de control. Remisión	306
V. La citación como tercero	307

PARTE SEGUNDA

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

I. Aclaración preliminar	313
II Diversos supuestos	314
1. Automovilismo	314
1.1. Generalidades	314
1.2. Responsabilidad del piloto o corredor	316
1.3. Responsabilidad del organizador	318
1.4. Espectador damnificado	320
1.5. Los auxiliares de los pilotos	321
1.6. La culpa de la víctima	323
1.7. Cláusula convencional de exoneración de responsabilidad	324
2. Básquet	325
3. Boxeo	326
3.1. Generalidades. Licitud. Discusión	326
3.2. Regulación legal. Reglamentos deportivos	327

3.3. El boxeador menor de edad	328
3.4. La responsabilidad de los contendientes	329
3.5. Jurisprudencia	330
3.6. Responsabilidad del árbitro	331
3.7. Responsabilidad de los organizadores	332
4. Carrera de caballos	333
4.1. Generalidades. Aplicación de la ley 24.192	333
4.2. La responsabilidad de los jinetes	334
4.3. Responsabilidad del dueño y guardián del animal. Los artículos 1124/1131 del Código Civil. Su calificación como cosa riesgosa (art. 1113, Cód. Civ.). El Código Civil y Comercial de 2014	335
4.4. Responsabilidad del organizador	336
4.5. La culpa de la víctima	338
4.6. Competencias hípicas no autorizadas o prohibidas. Las "carreras cuadreras"	339
4.7. Responsabilidad del organizador por eventos indirectamente vinculados con la competencia hípica	339
5. Caza	341
5.1. Generalidades. Marco normativo	341
5.2. La responsabilidad civil del cazador. El arma como cosa riesgosa	343
5.3. La responsabilidad del grupo de caza. La responsabilidad colectiva. La Ley de Caza española	343
5.4. La responsabilidad colectiva en el Derecho argentino	345
5.5. La partida de caza como grupo riesgoso	346
6. Ciclismo	347
6.1. Generalidades	347
6.2. Responsabilidad del organizador: frente a terceros y respecto a los ciclistas que participan en la competencia ...	348
6.3. Fallas organizativas o defecto de las instalaciones, atribuibles al organizador. Jurisprudencia	349
6.4. Otros posibles responsables: El Estado. El dueño o guardián de otro vehículo involucrado en el accidente. El concesionario vial	350
6.5. La culpa de la víctima. La asunción de riesgos	353

7. Equitación	354
7.1. Generalidades. La regla general (asunción del riesgo por el jinete) y las excepciones (incremento del riesgo por el titular de la entidad deportiva o por el arrendador de los caballos)	354
7.2. El aprendizaje de la equitación. Menores de edad	355
8. Esquí	357
8.1. Generalidades	357
8.2. Marco normativo. Los reglamentos deportivos. La Ley de Defensa del Consumidor	358
8.3. Colisión entre esquiadores	363
8.4. Responsabilidad del titular o concesionario de la estación de esquí	364
8.4.1. Naturaleza de la responsabilidad que incumbe al titular o concesionario de la estación de esquí: contractual-extracontractual	365
8.4.2. Obligación de seguridad: de medios o de resultado	366
8.4.3. Relación de consumo. Deberes de indemnidad del prestador del servicio de esquí. Remisión	367
8.4.4. Responsabilidad del centro de esquí por defectuoso mantenimiento de las pistas, omisión de señalización adecuada o inexistencia de elementos de protección ante eventuales caídas	368
8.4.5. Los accidentes causados por el uso de medios de elevación	370
8.5. Responsabilidad de los instructores de esquí. Remisión	371
8.6. La culpa de la víctima	372
9. Gimnasios	373
9.1. Generalidades. Naturaleza de la responsabilidad. Marco reglamentario	373
9.2. Responsabilidad del gimnasio por defectos de seguridad de los implementos utilizados	375
9.3. Responsabilidad del gimnasio por no verificar la aptitud física del usuario	376

10. Golf	378
10.1. Generalidades. Normas aplicables	378
10.2. La responsabilidad del jugador de golf	380
10.3. La responsabilidad del club o del titular del campo de golf	383
10.3.1. Distintos supuestos	383
10.3.2. Daños entre jugadores	384
10.3.3. Daños a auxiliares, espectadores u otras personas presentes en la cancha	385
10.3.4. Daños a terceros emplazados fuera de la cancha (vecinos, peatones, etc.)	386
11. Hockey	389
12. Karting	392
13. Motociclismo	396
13.1. Generalidades	396
13.2. Aplicación de la ley 24.192	396
13.3. Responsabilidad del organizador	397
13.4. Daños sufridos por los auxiliares	400
14. Rugby	400
14.1. Generalidades	400
14.2. Aplicación de la ley 24.192. Remisión	401
14.3. La responsabilidad de los contendientes	402
14.4. La responsabilidad del organizador o de las entidades a las que pertenecen los jugadores	405
14.5. La jurisprudencia de la Corte Suprema sobre el jugador de rugby menor de edad y la responsabilidad de los árbitros y las entidades federativas. Remisión	406

PARTE TERCERA

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN UN ESPECTÁCULO DEPORTIVO (LEY 24.192)

I. La responsabilidad del organizador del espectáculo deportivo	411
-----------------------------------------------------------------------	-----

1. Generalidades.....	411
2. Situación anterior a las leyes 23.184 y 24.192	412
II. Las leyes 23.184, 24.192 y 26.358	414
1. Generalidades.....	414
2. La ley 23.184	415
3. La modificación de la ley 24.192. Aplicación temporal	415
4. La ley 26.358	416
5. Constitucionalidad.....	417
III. Naturaleza de la responsabilidad de la entidad organizadora.....	417
1. Factor objetivo de atribución. La cuestión en el artículo 51 de la ley 24.192.....	417
2. Naturaleza contractual-extracontractual de la responsabilidad... ..	420
3. La cuestión en la jurisprudencia de la Corte Suprema (el caso "Mosca")	421
4. Los problemas de delimitación de las dos órbitas de responsabilidad	422
5. Nuestra opinión	423
6. La ley 24.192 y la Ley de Defensa del Consumidor (la "relación de consumo"). Remisión.....	424
IV. Ámbito de aplicación del artículo 51 de la ley 24.192.....	425
1. Eventos comprendidos. "Espectáculos deportivos". Alcances ...	425
2. Eventos excluidos. Las prácticas deportivas. Los encuentros que no revisten carácter masivo	427
3. Hechos producidos "en el espectáculo deportivo" y "en los estadios". Reglas hermenéuticas. El caso "Mosca". La ley 26.358	429
V. Titulares de la acción resarcitoria (legitimación activa).....	433
1. La cuestión en las leyes 23.184 y 24.192. Los espectadores.	433
2. Otros eventuales damnificados. El caso "Mosca".....	434
3. La situación de los participantes en el espectáculo deportivo. Discusión	435
4. Los terceros ajenos al espectáculo deportivo. Vecinos, peatones, etcétera	436
VI. Los legitimados pasivos. "Entidades o asociaciones participantes". Alcances	437
1. Sujetos comprendidos. Las "entidades" participantes.....	437

2. Club local y club visitante	437
3. El alquiler de las instalaciones. El espónsor publicitario. Responsabilidad del Estado. Remisión	438
VII. La responsabilidad de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).....	439
1. Delimitación del problema. La situación anterior a las leyes 23.184 y 24.192	439
2. La cuestión bajo las leyes 23.184 y 24.192. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	439
2.1. El caso "Zacarías".....	439
2.2. El caso "Mosca"	441
2.3. La jurisprudencia posterior.....	443
VIII. La responsabilidad de otras federaciones deportivas.....	444
1. Los estándares fijados por la Corte Suprema en "Mosca"	444
2. Ratificación y variantes introducidas por la Corte Suprema en "Bustamante Sierra"	445
3. Las situaciones particulares según la jurisprudencia	447
3.1. Las ligas provinciales de fútbol	447
3.2. El Automóvil Club Argentino	448
3.3. La Unión Argentina de Rugby. Remisión	449
IX. Las eximentes de responsabilidad del organizador o participante en un espectáculo deportivo	450
1. Generalidades. Remisión.....	450
2. Las eximentes en las leyes 23.184 y 24.192.....	450
3. El caso fortuito y la fuerza mayor	453
4. El hecho de un tercero.....	454
5. La culpa de la víctima	457
6. El dolo de la víctima	460
7. La asunción de riesgos. Remisión	462
X. Acciones de regreso	462
CONCLUSIONES	465
BIBLIOGRAFÍA	475